

Guayaquil, 28 de marzo del 2015

## INFORME DE COMISARIO

### SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No 92.1.43.0014 dictada por la Superintendencia de compañías, presento mi informe de COMISARIO, sobre el análisis de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2014 de la compañía **EZIONGEBER S.A.**

### 1.- PROCEDIMIENTO

He procedido a revisar los documentos, registro y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014 no contienen errores significativos, los cuales reflejan la real situación de la empresa.

### 2.- BALANCE GENERAL

El presente informe se basa en los estados financieros cerrado al 31 de diciembre del 2014, el cual presenta las siguientes cifras.

| DESCRIPCION                      | AÑO 2014         |
|----------------------------------|------------------|
| Activo Corriente                 | 62.842.17        |
| Activo No Corriente              | 175.40           |
| <b>Total Activos</b>             | <b>63.017.57</b> |
| Pasivo Corriente                 | 53.570.17        |
| Pasivo no corriente              | 0.00             |
| Patrimonio                       | 9.447.40         |
| <b>Total Pasivo y Patrimonio</b> | <b>63.017.57</b> |

### 3. ESTADO DE RESULTADOS

|                                 |                 |
|---------------------------------|-----------------|
| Ingresos                        | 87.996.64       |
| Costos                          | 64.481.63       |
| Gastos administrativos          | 16.821.50       |
| Otros Ingresos y Egresos        | 0.00            |
| <b>Resultados del Ejercicio</b> | <b>6.693.51</b> |

---

#### **4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES**

Que los libros de actas, talonario de acciones, así como los libros y comprobantes de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Que he revisado las políticas y procedimientos que existen en la Compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Durante el año 2014, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales han cumplido en su oportunidad.

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados, debo manifestar que los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2014 han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente



Ing. Com. Cecilia Palacios  
CI 1802197754

---